

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE MURCIA

Las leyes obligarán en la Península, islas Baleares y Canarias, á los 20 días de promulgadas, si en ellas no se dispusiera otra cosa. No se publicarán en este periódico ningún edicto ó disposición oficial, sea cualquiera la Autoridad de que proceda, como no se ordene por el Sr. Gobernador civil, por cuyo conducto deben remitirse á la imprenta. Los números que no lleguen á su destino por causas ajenas á esta Administración, se reclamarán dentro de los ocho días siguientes. No se servirán sin previo abono los que no se reclamen dentro de este plazo.

PRECIO DE SUSCRICION
En la capital, un mes, pago adelantado. 5 pts.
Fuera, por razón de franqueo, trimestre 18
ADMINISTRACION E IMPRENTA
Calle de Victorio 1, y Santa Eulalia. 2
Cartagena (barrio Peral) D. Carlos Molina

Los anuncios de subastas, los judiciales y demás disposiciones que no gozan de franquicia de inserción, se insertarán previa orden del Sr. Gobernador de la provincia y previo abono de derechos con arreglo á la siguiente **TARIFA DE INSERCCIONES**

	Pts.
De 1 á 100 líneas, cada línea del ancho de una columna.	0'50
De 101 á 200, cada línea de las que excedan de 100.	0'40
De 201 en adelante, cada línea de las que excedan de 200.	0'30

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. MM. el Rey y la Reina Regente (q. D. g.), y Augusta Real familia, continúan en esta Corte sin novedad en su importante...

(«Gaceta» núm. 293 de 20 Obre.)

Segunda sección

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

Número 806.

Secretaría.—Circular.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama fecha 20 del actual, me dice lo que sigue: «En Real orden de 15 del actual, comunicada por el Ministerio de

Ultramar, se dispone lo siguiente:— 1.º Se alza la deportación que como medida gubernativa y por motivos políticos vienen sufriendo los individuos procedentes de Cuba que no han sido comprendidos en los indultos anteriores.—2.º Se exceptúan de la anterior disposición, los individuos pertenecientes á las Asociaciones de Náufragos y Cuatrerros.—3.º Los individuos indultados podrán regresar libremente á la Isla de Cuba, percibiendo hasta la fecha de su embarque el socorro diario de una peseta cincuenta céntimos que vienen disfrutando.—Lo comunico á V. S. para su cumplimiento, debiendo transmitir con toda urgencia las oportunas órdenes á los puntos de esa provincia donde residan los deportados y enviar á este Ministerio una relación de los que sean puestos en libertad.»

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico oficial, para el más exacto cumplimiento por los señores Alcaldes y de los que se crean considerados interesados en sus disposiciones.— Murcia 22 de Octubre de 1897.— El Gobernador interino, Rafael González Atané.

Cuarta sección.

Número 798.

COMANDANCIA DE MARINA DE CARTAGENA

RELACION de los individuos pertenecientes á la inscripción marítima de esta provincia naval, que deben ser eliminados del sorteo para el reemplazo del ejército por cumplir 19 años de edad en el próximo de 1898, con arreglo á lo que previenen los artículos 20 y 21 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo de tripulaciones de los buques de la Armada de 17 de Agosto de 1885.

Folios...	Años...	Nombres y apellidos de los individuos, nombres de los padres y vecindad de los mismos.
-----------	---------	--

Distrito de Cartagena.

90	1888	José Blanco Campano, de D. Juan Bautista y D.ª Ascensión, Cartagena.
40	1893	Francisco Garcia Sánchez, de Francisco é Isabel, Canteras.
41	»	Vicente Pérez Sánchez, de Vicente y Juana, Santa Lucía.
27	1894	Antonio Torralva Carrion, de José y María Josefa, Portmán.
54	»	Juan Campoy, de Dolores, Cartagena.
62	»	Miguel Rojas Yúfera, de Juan y Ana Maria, Santa Lucía.
3	1895	Benito Páez Tapia, de D. Jesús y D.ª Isabel, Cartagena.
9	»	Manuel Soler Ortiz, de Diego y Maria, id.
32	»	Blas Navarro Garcia, de Alfonso y Francisca, Santa Lucía.
53	»	José Alcaraz Mula, de Bartolomé y Josefa, id.
62	»	Pedro Ruiz Cánovas, de Cayetano y Filomena, Cartagena.
98	»	Ramón López Hernández, de Francisco é Isidora, id.
119	»	José Arroyo Rodríguez, de José y Ginesa, Santa Lucía.

Folios...	Años...	Nombres y apellidos de los individuos, nombres de los padres y vecindad de los mismos.
129	1895	Isidoro Yáñez Avilés, de Ramón y Joaquina, Escombreras.
142	»	Adolfo Martos Martínez, de Baldomero y Ginesa, Cartagena.
147	»	José Vallés Moltó, de Miguel y Josefa, id.
150	»	Juan Rajas Flores, de Ginés y Amalia, Santa Lucía.
151	»	Diego Martínez Jorquera, de Ginés y Manuela, id.
1	1896	José Guillén España, de Joaquín y Josefa, id.
9	»	Antonio Fernández Villamil y Ruiz, de Antonio y Concepción, Cartagena.
11	»	Diego Palomares Soler, de Antonio y Catalina, id.
15	»	Francisco Garcia Alberola, de Bernardo y Asunción, id.
18	»	Mauricio Egea Pérez, de Ignacio y Francisca, Santa Lucía.
24	»	Benito Molina España, de Benito y Antonia, id.
31	»	Manuel Gómez Sánchez, de Manuel y Josefa, Cartagena.
37	»	Antonio Fernández Altabas, de José y Josefa, Portmán.
43	»	Pedro Martínez Vera, de Pedro y Josefa, Cartagena.
51	»	Pedro Andreu Martínez, de Pedro é Isabel, id.
56	»	Tomás López Aguilar, de Luis y Juana, id.
69	»	Pascual Sánchez Bogas, de Miguel y Francisca, Santa Lucía.
73	»	Antonio Zamora Alcaraz, de Martín y Josefa, id.
87	»	Antonio Garcia Parreño López, de D. Antonio y D.ª Julia, Cartagena.
90	»	Salvador Cerezo Garcia, de Francisco y Cecilia, Santa Lucía.
92	»	José Roig Asuar, de D. José y D.ª Magdalena, Cartagena.
94	»	Pedro Cánovas Vila, de D. Alberto y D.ª María Dolores, id.
99	»	Ginés Rubio Cumilia, de Francisco y Joaquina, Santa Lucía.
101	»	Juan Segado Conesa, de Nicolás y Josefa, id.
103	»	Pedro Garcia Izquierno, de Francisco y Dolores, id.
104	»	Gregorio Siles Peña, de Alfonso y Francisca, id.
107	»	Rafael Garcia Vicente, de Rafael y Mercedes, Cartagena.
108	»	Horacio de San Leandro, Incógnitos, Santa Lucía.
116	»	Julio Manchón Carreño, de Pedro y Emilia, Cartagena.
119	»	José Cadenás Garcia, de José Maria y Juliana, id.
120	»	Juan Egea Abadía, de Ginés y Maria, Santa Lucía.
121	»	Amaro Esteban Inglés, de Juan é Isabel, Cartagena.
122	»	Andrés Peñas Molina, de José y Josefa, Santa Lucía.
124	»	Pedro Sánchez Martínez, de Ginés y Ana, Canteras.
126	»	Teodoro Ballester Garrido, de Calixto y Josefa, Cartagena.
129	»	José Martínez Baños, de José y Juliana, id.
131	»	José Antonio Marin Gutiérrez, de Eusebio y Brigida, La Palma.
133	»	José Bernal Segado, de Asensio y Maria, Canteras.
134	»	Andrés Muñoz Peña, de Pedro y Leonor, Escombreras.
136	»	Antonio Méndez López, de Juan y Eulalia, Cartagena.
145	»	Epifanio Escarabajal Ruiz, de José y Maria, Santa Lucía.
146	»	Ginés Morales Escarabajal, de Andrés y Josefa, Cartagena.
148	»	Fulgencio Soto Ros, de Ginés y Josefa, Perin.
152	»	Pedro Pilon Tèrrel, de D. José Maria y D.ª Maria del Carmen, Cartagena.
153	»	Manuel Carreras Romero, de D. José y D.ª Florentina, id.
156	»	Juan Barreto López, de Juan é Ignacia, Canteras.
158	»	Francisco Sánchez Andreu, de Juan y Rosa, Cartagena.
159	»	César Juan Salamanca, de José y Maria Dolores, id.
163	»	Matías Pereira Ruiz, de José y Encarnación, id.
164	»	Paulino Sánchez Rubio, de Esteban y Josefa, Santa Lucía.
165	»	Francisco Cañabate Serna, de Vicente y Petronila, Canteras.
167	»	José de Jesús Ramayo, de incógnitos, Cartagena.
168	»	Antonio Baños Hernández, de Juan Ramón y Rita, San Antonio Abad.
170	»	Pedro Baillo Molero, de Bartolomé y Maria, Santa Lucía.
172	»	José Sánchez Ros, de Fulgencio y Lucia, Canteras.
173	»	Isidro Clemente Ripoll, de Isidro y Gabriela, Cartagena.
174	»	Emilio Plaza Graucha, de Sebastián y Josefa, Almería.
180	»	José Jerez Sánchez, de Joaquín y Rosa, Cartagena.
183	»	Pedro Sánchez Fuster, de Pedro y Dolores, id.
187	»	Demetrio Lorenzo Gómez, de José y Carolina, id.
191	»	Diego Muñoz Puentes, de Andrés y Juana, id.

Folios...	Años...	Nombres y apellidos de los individuos, nombres de los padres y vecindad de los mismos.
193	1896	Francisco García Contreras, de Benito y Juliana, Canteras.
198	»	Antonio Marín Esteban, de José y María, Santa Ana.
200	»	Salvador Castro Plaza, de José y Ana, Fuente-álamo.
2	1897	Ginés Otón Vidal, de Antonio y María Dolores, La Magdalena.
6	»	Mariano Martínez Vidal, de Mariano y Adelaida, Santa Lucía.
7	»	Pedro Ruiz López, de Juan y Francisca, San Antonio Abad.
9	»	Blas Navarro Martínez, de Ramón é Isabel, Santa Lucía.
10	»	Emilio Peñalver Victoria, de Emilio y Catalina, San Antonio Abad.
11	»	Juan Zamora Ruiz, de Juan y Francisca, id.
13	»	Joaquín García Fernández, de Antonio y Rosario, Cartagena.
14	»	Bonifacio Hernández Segura, de Pío y Antonia, id.
16	»	Antonio Caballero Gilabert, de José y Antonia, Garbanzal.
18	»	Diego Soler Moreno, de Antonio y Clara, Santa Lucía.
22	»	Salvador Martínez Valero, de Juan y Josefa, Cartagena.
24	»	José Antonio Palazón Sánchez, de Antonio y Dolores, id.
25	»	Pedro Martínez Cánovas, de José y Catalina, id.
26	»	Santiago Bellod Payá, de Pedro y Micaela, La Unión.
28	»	Antonio Martínez Candela, de Juan y Josefa, Santa Lucía.
29	»	Juan Bautista Morales Pelegrin, de Antonio y Josefa, Cartagena.
31	»	José Buenafuente Martínez, de Bartolomé y Josefa, Santa Lucía.
34	»	Antonio Barcelona Martínez, de Francisco y Teresa, Alumbres.
38	»	José da Veiga Pérez, de José y Carmen, Cartagena.
39	»	José Sánchez Soto, de Andrés y Carmen, Los Dolores.
40	»	Manuel Andreu Lázaro, de Manuel y Josefa, Cartagena.
41	»	José Adra Jorquera, de José y Encarnación, Santa Lucía.
42	»	Francisco Campoy Puche, de José y Florentina, Cartagena.
43	»	Justo Joaquín Navarro Navarro, de Vicente y Matilde, Escombreras.
48	»	Francisco Linares Bufor, de Francisco y Josefa, Cartagena.
49	»	Sebastián Cánovas González, de Francisco y Encarnación, idem.
52	»	Jesús Sánchez Martínez, de José y Dolores, Santa Lucía.
54	»	Mariano Guillén López, de José y Catalina, Fuente-álamo.
57	»	Juan Barahona Fernández, de Pedro y Juana, Cartagena.
58	»	Julio Lucas Pérez, de Emilio y Antonia, id.
59	»	Vicente Tortosa Climent, de Vicente y María, id.
60	»	Daniel Moyano Fuentes, de Manuel y Dionisia, id.
61	»	Miguel Caballero Alvarez, de Antonio y Rufina, id.
63	»	Juan Hernández Campillo, de Fulgencio y Matea, id.
65	»	Arturo Prieto Pinar, de Arturo y Regina, id.
66	»	Antonio Sánchez García, de Tomás y Carmen, id.
69	»	Francisco Hernández López, de Francisco y Josefa, San Antonio Abad.
72	»	Enrique García Cantó, de Pedro y Josefa, Cartagena.
73	»	Domingo Martínez Barberá, de Domingo y Antonia, La Palma.
74	»	Rafael García Aguilar, de José y Dolores, Santa Lucía.
75	»	Jerónimo Lorente Martínez, de Francisco y Magdalena, La Pinilla.
79	»	Juan Vidal Briones, de José y Carolina, San Antonio Abad.
80	»	Manuel Matz Moncada, de D. Rodolfo y D.ª Carlota, Cartagena.
81	»	Cesáreo Moreno Ros, de Andrés y Catalina, Perin.
82	»	Diego Paredes Paredes, de Miguel y María, Cartagena.
83	»	Eusebio Romera Navarro, de María y Juana, id.
84	»	Domingo Muelas Segovia, de Antonio y Josefa, id.
87	»	Juan Martínez Bas, de Francisco y Pilar, id.
89	»	Juan Moya Abellán, de José y Josefa, id.
91	»	Leonardo Franco Conesa, de José y Angeles, Cartagena.
93	»	Adriano Carriedo Martínez, de Adriano y Dolores, Canteras.
96	»	Alfonso Moreno Clares, de Alfonso y Brigida, Cartagena.
99	»	Juan García Díaz, de Alfonso y Rosa, El Plan.
100	»	Lorenzo Soliveres Mendoza, de Pedro y Angela, Cartagena.
101	»	Antonio Guillamón Peñalver, de Juan y Ana María, Santa Lucía.
104	»	Gumersindo Meca Paredes, de Fernando y Josefa, Cartagena.
106	»	Pedro Rubio Díaz, de Juan y Francisca, id.
107	»	Luis Truque Sánchez, de Antonio y Josefa, id.
108	»	Blas Rubio Montero, de Ginés y María, id.
109	»	Francisco Zaplana Cañabate, de Juan y Josefa, id.
110	»	Manuel Fernández Ros, de Manuel y Querubina, id.
111	»	Rafael Blanco Pascual, de Rafael y Rosa, id.
112	»	Simón Martí y Mancha, de D. Simón y D.ª Luisa, id.
113	»	Francisco Rizo Tarin, de Enrique y María, id.
115	»	Ricardo López Rubio, de Francisco y Dolores, id.
116	»	Antonio Pérez Vidal, de José y Josefa, Santa Lucía.

Distrito de Aguilas.

22	1896	Antonio García Abellán, de Gabriel y Joaquina, Aguilas.
21	»	Antonio Mengual García, de Francisco y Gertrudis, id.
4	1892	Eduardo Frutos Vives, de Tomás y Josefa, id.
3	1893	José María Remolina Hernández, de Juan y Francisca, id.
8	1889	Francisco Cabot Suc, de Juan y Mariana, id.
13	1896	Ginés Melenchón Mula, de Pedro y Encarnación, id.
5	»	Cristóbal Robles Serrano, de José y Ana, id.
17	1895	Juan Solá Cesares, de Juan y Antonia, id.
14	»	Andrés Muñoz Rubio, de Juan y Catalina, id.

Folios...	Años...	Nombres y apellidos de los individuos, nombres de los padres y vecindad de los mismos.
16	1896	José Martínez Mateo, de Pedro y Mariana, Aguilas.
2	»	Alfonso Hernández Díaz, de José y María Dolores, id.
21	1895	Ramón García Rodríguez, de José y Ramona, id.
17	1896	Tomás Soto García, de Ramón y María, id.
2	1889	Pedro Hernández Mezquida, de Pedro y Dolores, id.
1	1896	Pedro Juan Roldán García, de Francisco y Ana, id.
19	1891	José María Cervantes González, de José María y Antonia, id.
6	1894	Angel León Martínez, de Pedro y María Josefa, id.
22	1892	Luis Pérez Díaz, de Agustín y Francisca, id.
17	1891	Sebastián Ramírez Amor, de Agustín y Rita, id.
18	1896	Antonio García Campoy, de José é Isabel, id.
26	»	José Palazol López, de José y Dolores, id.
10	1897	Ramón Cabrera López, de Andrés y Pilar, id.
5	1895	Juan Yúfera Paredes, de Miguel y Ginesa, id.
7	»	Antonio Sánchez Gómez, de Juan y Francisca, id.
6	1897	Lázaro Casado Melenchón, de José é Isabel, id.
10	1896	Miguel García Martínez, de José y Josefa, id.
5	1891	Juan Antonio Valdés López, de Juan Diego y Dolores, id.
12	1895	Antonio López Peñalver, de Francisco y Josefa, id.

Distrito de Mazarrón.

16	1887	Antonio Barberá Hernández, de Antonio y María, Puerto Mazarrón.
7	1890	Andrés Hernández Zaplana, de Francisco y Catalina, id.
7	1891	Ramón Sánchez Arjona, de José y Exaltación, id.
15	»	Blas Vera Campillo, de Blas y Concepción, id.
18	»	Juan Ballesta Hernández, de Pedro y Ana María, id.
4	1894	Juan García Oliva, de Juan Antonio y Marta, id.
11	»	Francisco Sáez Vera, de José y Dolores, Mazarrón.
15	1895	Pedro Soler de Rosa, de Gabriel y María, Puerto Mazarrón.
20	»	José Muñoz Martínez, de Ginés y Dolores, Mazarrón.
21	»	Pedro Carvajal Acosta, de Pedro y Encarnación, id.
22	»	Juan José Ros Martínez, de Tomás y Ana, id.
25	»	Diego Paredes Muñoz, de Pedro y Ginesa, id.
31	»	Luciano Muñoz Sánchez, de Ginés y Rufina, id.
33	»	Juan Martínez Sánchez, de Alfonso y Leonor, id.
35	»	José Pérez Agüera, de Sebastián y María, Azohía.
39	»	Cristóbal Suárez Aguiar, de José y Beatriz, Puerto Mazarrón.
41	»	Salvador Zamora Carvajal, de Salvador y Juana, Mazarrón.
43	»	Jesús García Vélez, de José María é Isabel, id.
3	1896	José García Caparrós, de Diego y Ana María, id.
6	»	José López Haro, de Martín y Jerónima, Puerto Mazarrón.
8	»	Lorenzo Ballesta Moreuo, de Juan y Marquina, Mazarrón.
9	»	Blas García Ballesta, de Andrés y María Antonia, id.
10	»	Diego Paredes Hernández, de Ginés y Ginesa, id.
12	»	Antonio Martínez Imbernón, de Pedro y María, id.
17	»	José Vivancos Izquierdo, de Juan y Francisca, id.
18	»	Cayetano Meca Morales, de Clemente y Juana, Puerto Mazarrón.
19	»	Pedro Martínez Paredes, de Ginés y Francisca.
20	»	Gonzalo Pérez Soler, de Alfonso é Isabel, Puerto Mazarrón.
26	»	Juan García Jerez, de Manuel y Catalina, id.
27	»	Diego Paredes González, de Lorenzo y María, id.
30	»	Miguel Gallego García, de Miguel y Trinidad, Mazarrón.
31	»	Francisco Sánchez Francés, de José y Salvadora, id.
32	»	Juan Muñoz Andrés, de Pedro y Concepción, id.
34	»	José Sánchez Cuadrado, de Joaquín y María, id.
39	»	Nicolás Vélez Gallego, de Juan y Candelaria, id.
41	»	Antonio Delgado Masías, de Teodoro y Francisca, Puerto Mazarrón.
43	»	Pascual Gómez Fernández, de José y María, Mazarrón.
49	»	Ginés Martínez Oliva, de Domingo y Catalina, id.
52	»	Fernando Francés Sánchez, de Fernando y Soledad, id.
56	»	Pedro García Coy, de José y Catalina, id.
57	»	Juan García Acosta, de Antonio y Encarnación, id.
58	»	Miguel Vélez Ortiz, de Miguel y Francisca, id.
61	»	Gabriel Piñero Gallardo, de Esteban y Ana, id.
64	»	Gabriel Haro Morata, de Gabriel y Gabriela, id.
68	»	Pedro Ponce Vicente, de Antonio é Isabel, id.
3	1897	Bartolomé Carvajal Muñoz, de Mateo y María, id.
9	»	Francisco Antonio Morales Carrique, de Pedro y María, Puerto Mazarrón.
10	»	Domingo Campillo Martínez, de Francisco y María, Mazarrón.
12	»	Cristóbal José Imbernón Carmona, de Diego y Pascuala, Puerto Mazarrón.
13	»	Blas Martínez Morales, de Antonio y María, Mazarrón.
19	»	Patricio Romero Fernández, de José y Justa, id.
21	»	Francisco Agüera Zamora de Juan y Francisca, Azohía.
22	»	Ginés Blaya García de Simón y Dolores, Mazarrón.
23	»	Antonio Alvarez Vélez de Francisco é Isabel, id.
28	»	José García Noguera de Manuel é Isabel, id.
29	»	Francisco José Mateo de Haro y Jerez, de José y Beatriz, id.

Distrito de San Javier.

135	1891	Luis Gómez Zapata, de Julián y Angela, San Javier.
24	1892	Pedro Espinosa Martínez, de Pedro y María del Rosario, Pinatar.
15	1894	José María Zapata Sánchez, de Silvestre y Josefa, San Javier.
43	1891	Pedro López Vera, de Clemente y Escolástica, Pinatar.
26	1894	Antonio Martínez Lucas, de Félix y María, San Javier.
20	1893	Agustín López Llorca, de José y Josefa, Pinatar.
33	1895	Antonio Espinosa Grau, de José y Joaquina, id.

Años...	...	Nombres y apellidos de los individuos, nombres de los padres y vecindad de los mismos.
2	1894	Francisco Imbernón Gómez, de Mariano y Juliana, Pinatar.
146	1891	Ginés Cuenca Pardo, de Ginés y Dolores, San Javier.
15	1895	José Antonio Francisco Pardo Albaladejo, de Ginés y María Dolores, id.
16	1891	Gregorio Vera Villena, de Silvestre y Tomasa, Pinatar.
106	1891	Juan Montesinos Pardo, de Juan y Dolores, San Javier.
25	1895	Hilario Martínez Henarejos, de Isaac y Eugenia, Pinatar.
29	1896	José María Cano García, de Juan y María, San Javier.
26	1897	José María Francisco Olmos Pérez, de Juan y Gregoria, id.
169	1891	Juan Diego Carrillo López de Pedro y Dionisia, Pinatar.
11	»	José Castejón Pérez, de Mariano y Victoria, San Javier.
8	1896	Francisco Callejas Hernández de Andrés y María Dolores, Pinatar.
37	1892	Emilio Vera Jiménez, de José Jesualdo y Dolores, id.
13	1893	Ramón Francisco Gómez Gimenez de Hilario y Matilde, de San Javier.

Cartagena 20 de Octubre de 1897.—Raimundo Torres.

Sexta sección.

Número 794.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE BULLAS

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento, durante el mes de Agosto último.

Sesión ordinaria del día 1.º

Presidencia del Sr. Alcalde D. José Marsilla.

Se aprobó el acta de la anterior, el proyecto de distribución de fondos del presente mes y el extracto de los acuerdos tomados en Julio.

Se procedió al sorteo de los individuos asociados para componer la Junta municipal, para 1897 á 98 en número de catorce, igual al de Concejales; acordando que se publique el resultado, que se notifique á los interesados y que se constituya la Junta el día quince del actual.

El Ayuntamiento quedó enterado del R. D. de 14 de Julio último sobre el 20 por 100 de bienes de Propios y 10 por 100 sobre el producto del arbitrio de Pesos y Medidas.

Ordinaria del día 8.

Presidencia del Sr. Primer Teniente D. José María Puerta.

Se aprobó el acta de la anterior. Se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el reparto girado sobre la riqueza rústica para pagar el servicio de Guardería rural durante el actual ejercicio.

Autorizar al Sr. Presidente para que provea de vestuario á la Guardia municipal.

Nombrar una Comisión compuesta de los Concejales D. José María Puerta, D. Alejandro Sánchez y D. Manuel García para que estudien y propongan lo mas conveniente en favor del Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Que por la Comisión de Instrucción pública se informe y proponga lo que estime oportuno en cuanto á la manifestación del Concejal D. Alejandro Sánchez sobre pago de los haberes á los maestros.

Extraordinaria del día 10.

Presidencia del Sr. Puerta.

Se aprobó el acta de la anterior. Dada cuenta de dos telegramas del Sr. Gobernador Civil de la provincia en los que participa el vil atentado anarquista cometido en la persona del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, D. Antonio Cánovas del Castillo; el Ayuntamiento acordó por unanimidad consignar la mayor indignación que le ha producido hecho tan salvaje y el profundo sentimiento que le

ha causado y para rendir el último tributo de homenaje se nombró una comisión compuesta del Alcalde D. José Marsilla y del Juez Municipal D. Joaquin Carreño para que asistan al entierro y funeral; telegrafando dando el pésame por tan infausto suceso al Gobierno de S. M. y á la viuda del Sr. Cánovas.

Ordinaria del día 15.

No pudo tener efecto por no reunirse número bastante de señores Concejales.

Ordinaria del día 22.

Tampoco pudo celebrarse por no concurrir número suficiente de señores Concejales para tomar acuerdos.

Supletoria del día 24.

Presidencia del Sr. Puerta. Se aprobó el acta de la anterior ratificando sus acuerdos.

Se nombró Recaudador del reparto de Guardia rural á D. Juan Fernández Sánchez con el premio señalado en dicho reparto.

Fueron aprobadas las cuentas rendidas por el Depositario de fondos de la hila de agua propia del Heredamiento de la fuente principal de esta villa, correspondientes á los años naturales de 1895 y 1896 por hallarlas justificadas en forma; quedando una existencia para el año siguiente de 231'73 pesetas.

A propuesta del Concejal D. Salvador Sánchez, se acordó que el cobro de los fondos de dicho heredamiento, se haga por recibos de cuotas trimestrales.

Ordinaria del día 29.

Presidencia del Sr. Puerta.

Se aprobó el acta de la anterior. También fueron aprobadas las cuentas de D. Alfonso Gómez por conducir fondos á la Hacienda pública y la de D. Antonio García por ingresar en la Zona de Lorca los mozos de este pueblo, su importe, treinta y cinco y cuarenta pesetas respectivamente.

Por el Concejal D. Juan Benito Moreno se excitó el celo de la Comisión de Instrucción pública, para que emita el dictamen acordado en sesión de ocho del actual y propuso se nombrase persona que practicara una liquidación con la Caja especial, acordando el Ayuntamiento asociarse á lo expuesto por el señor Moreno á cuyo efecto nombró Comisionado al Secretario de la Corporación.

Bullas 1.º Septiembre 1897.—El Secretario, Francisco Ponce.

Ordinaria del día 12 de Septiembre.

En la de este día se aprobó el precedente extracto, acordando su publicación en el *Boletín Oficial*.

Bullas á 13 de Septiembre de 1897.—El Alcalde, José María Puerta Lopez.—El Secretario, Francisco Ponce.

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el mes de Septiembre último.

Sesión ordinaria del día 5.

No tuvo lugar por falta de número de Sres. Concejales para tomar acuerdos.

Ordinaria del día 12.

Presidencia del Sr. Primer teniente D. José María Puerta.

Se aprobó el acta de la anterior. También lo fueron el proyecto de distribución de fondos del presente mes y el extracto de los acuerdos tomados en Agosto.

El Ayuntamiento quedó enterado de haberse autorizado por la Hacienda el fiato de consumos en la Aldea de la Copa.

Se aprobaron los estados de la recaudación obtenida por la Administración municipal de consumos en los meses de Julio y Agosto últimos, acordando su ingreso donde corresponda.

Se acordó proponer al Sr. Juez instructor militar que entienda en el expediente sobre excepción legal sobrevenida al mozo del actual reemplazo Antonio Marsilla Sola que procede sea declarado soldado condicional como comprendido en el párrafo 1.º del art. 87 de la vigente ley.

Se nombró representante al vecino de Mula D. Juan Ruiz Espín para que en nombre del Ayuntamiento examine y apruebe las cuentas carcelarias del partido de los ejercicios de 1894-95 y 1895-96.

Se eligieron mayordomos de Ntra. Sra. del Rosario para el año próximo á los vecinos D. Miguel Rubio (presbítero), D. Antonio Figueroa, D. Francisco Jiménez, Don Gabriel Sánchez y D. Alfonso Figueroa.

Ordinaria del día 19.

No pudo tener efecto por no concurrir número bastante de señores Concejales para tomar acuerdos.

Ordinaria del día 26.

Presidencia del Sr. Puerta.

Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó conforme con el dictamen de la Comisión suscribirse con cincuenta pesetas que se pagarán del capítulo de imprevistos, en favor del colegio de Huérfanos de la Guerra.

En vista del escrito de D. José Marsilla alcalde de esta villa en que ofrece instalar un teléfono que se una al telégrafo del Estado en la ciudad de Mula, cuyo gasto lo hará de su peculio particular y con el fin de donarlo al municipio en la forma que lo hizo con el establecido á Caravaca; el Ayuntamiento acordó un voto de gracias para el Sr. Marsilla por su nuevo desprendimiento, sin perjuicio de los acuerdos que se adopten al hacer la donación y que desde luego se solicite de la Dirección general de Correos y Telégrafos la autorización necesaria, la que una vez obtenida se comunicará al citado Sr. Marsilla para que proceda á la instalación del teléfono.

Bullas 1.º de Octubre de 1897.—El Secretario, Francisco Ponce.

Ordinaria del día 17 de Octubre.

En la de este día fué aprobado el precedente extracto, acordándose su publicación en el *Boletín Oficial*.

Bullas 17 de Octubre de 1897.—El Alcalde, José María Puerta.—El Secretario, Francisco Ponce.

Número 793.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALHAMA

Extracto de los acuerdos tomados por esta Corporación durante el mes de Septiembre próximo pasado.

Ordinaria del día 1.º

Se aprueban las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias del 25 de Agosto que tuvo por objeto proceder al sorteo de Vocales asociados que han de componer la Junta municipal administrativa en el corriente año económico.

Se acuerda el cumplimiento de las disposiciones contenidas en los *Boletines oficiales* recibidos desde la última sesión.

Se aprueba la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones de este Municipio durante el presente mes del período ordinario y del de ampliación, importantes ambos 15.301'54 pesetas.

Se aprueba el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación durante el mes de Agosto último.

Se acuerda el pago á los Sres. Bayer Hermanos de Barcelona, de 10'19 pesetas por la modelación impresa adquirida con destino á las oficinas municipales.

Se acuerda designar al oficial de contabilidad D. Juan López Cerón, para que concurre en representación de este Municipio á la cabeza de este partido judicial para la rectificación del presupuesto carcelario del corriente año económico.

Se acuerda requerir á Pedro Velasco Ruiz, José López Cerón y otro, para que dejen expedita la vereda en el camino de la Calavera.

En vista de una comunicación del Sr. Alcalde de Murcia invitando á una comisión del Municipio para que asista á las honras fúnebres que en dicha capital se han de celebrar por el alma del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, se acuerda nombrar al Sr. Alcalde y al Concejal D. Matías Martínez Martínez para que asistan á dicho acto.

Ordinaria del día 8.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de las disposiciones contenidas en los *Boletines oficiales* recibidos desde la última sesión.

Se aprueba la cuenta del material adquirido é invertido en la Secretaría y oficinas del Ayuntamiento durante el mes de Agosto, importantes 50'75 pesetas.

Se acordó socorrer en especies y por término de ocho días á razón de 0'50 pesetas al pobre enfermo Bernardo Fernández Maldonado.

Adicionar á la lista de pobres á Ginés Soriano Valero.

Del mismo modo se acordó adicionar también á la pobre Matea Belchí Olivares.

Se acordó el pago de 1'50 pesetas á los presos pobres detenidos en este depósito municipal José Marín Ruiz y Alfonso Cánovas Martínez.

Ordinaria del día 15.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó el cumplimiento de las disposiciones contenidas en los *Boletines oficiales* recibidos desde la última sesión.

Se acordó el pago de 60 pesetas al Sr. Presidente, importe de los desinfectantes adquiridos con destino á las casas de las familias pobres que sean atacadas por la enfermedad variolosa, previo el oportuno justificante.

Ordinaria del día 22.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acordó el cumplimiento de las disposiciones contenidas en los *Boletines oficiales* recibidos desde la última sesión.

En atención á hallarse enfermo el Secretario de la Corporación, se acordó nombrar Secretario accidental al auxiliar de Estadística D. Juan Cánovas Martínez.

Se acordó autorizar al apoderado de este Ayuntamiento en Murcia D. Francisco Narbona para que retire de la Caja de instrucción pública 281 pesetas que en la misma existen como sobrantes del ejercicio de 1895-96.

Ordinaria del día 29.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó el cumplimiento de las disposiciones contenidas en los *Boletines oficiales* recibidos desde la última sesión.

Por el Sr. Presidente se dió cuenta á la Corporación de haber fallecido en la noche del 27 el Secretario de este Ayuntamiento D. Fernando Sánchez Galián.

En vista de haber quedado vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento, se acordó por unanimidad nombrar Secretario con el carácter de interino al auxiliar de Estadística D. Juan Cánovas Martínez.

Se acordó autorizar al Sr. Presidente para que haga los gastos necesarios para la instalación de la feria y fiestas que han de celebrarse del 1.º al 8 del entrante mes de Octubre y presente cuenta justificada de los mismos para su pago inmediato.

Se acordó el pago de sus haberes personales á los dependientes de este Municipio, devengados durante el presente mes.

Se acordó también el pago del presente mes al Escribiente temporero D. Marcial Sánchez Andreo, importante 30 pesetas.

Alhama 30 de Septiembre de 1897. = Miguel Vivancos. = Juan Cánovas, Secretario interino.

Ordinaria del día 6 de Octubre.

Dada cuenta del precedente extracto, se acuerda prestarle su aprobación y que se remita al Sr. Gobernador civil de la provincia para su inserción en el *Boletín oficial*.

Alhama 6 de Octubre de 1897. = Juan Cánovas, Secretario interino. = V.º B.º: Vivancos.

Número 803.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LIBRILLA

Edicto de 2.ª subasta de fincas.

Don José Martínez Fernández, Agente ejecutivo nombrado por el Ayuntamiento de esta villa de Librilla para realizar los créditos á su favor.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada por esta Agencia con fecha 20 de Octubre de 1897, en el expediente de apremio que se sigue en esta localidad por débitos de alcances por consumos correspondientes al año 1894-95, se sacan á pública subasta por segunda vez las fincas siguientes:

Pts. Cts.

Don Francisco Hernández Bonache.

1.ª Dos octavos de tierra con dos olivos, bajo riego

en el partido de la Cabaña, término de Librilla y linda Levante y Poniente D. Antonio Bonache; Mediodía Andrés Montalvan, y Norte Juan Sandoval; valorada en 50 »

2.ª Untrozode tierra secano con olivos, en el partido de Perana, término de Librilla, linda Levante Fernando Franco; Mediodía camino y boquera Poniente Lorenzo Mendes y Norte Cabezos; tiene de cabida una tahulla y media y ha sido valorada en 150 »

3.ª Una fanega tierra en blanco secano, en el partido de la Mata, sitio de la Quemada, término de Alhama; linda Levante José Martínez; Poniente Domingo García Hernández; Mediodía herederos de Don Damián Díaz, y Norte Julián Díaz Peña; valorada en 100 »

4.ª Una casa de la pertenencia de D. Andrés Franco Gil, situada en la calle del Ocho, sin número; linda por su derecha entrando con otra de Francisco Martínez; izquierda callejón sin salida; espalda casa de Fulgencio Rubio; mide una superficie de 123 metros cuadrados: se compone de dos pisos con diferentes habitaciones y patio; valorada en 2083 »

5.ª Una casa situada en la calle del Carril de la referida villa, marcada con el número 12 moderno, cuya medida superficial no consta ni aproximadamente; linda por la derecha entrando con otra de Ana María Romero Porras; izquierda José Bonache Cayuela; espalda calle de Martínez, consta de altos y bajos con diferentes habitaciones, patio y cuadra; valorada en 2250 »

La subasta se efectuará el día 25 á las once de su mañana, en las Salas Consistoriales por espacio de una hora.

Para conocimiento general se advierte:

1.º Que los deudores pueden librar sus bienes pagando el principal, recargos y costas antes de cerrarse el remate.

2.º Que la postura admisible es los dos tercios de la tasación hecha en las fincas.

3.º Que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento el día de la subasta, de las fincas que los tengan y de las que no se suplirá su falta con arreglo á instrucción por cuenta del rematante.

4.º Que los rematantes se obligan á entregar en el acto de la subasta el valor íntegro de la finca rematada.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 4.ª del art.º 37 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Librilla 20 de Octubre de 1897. = El Agente José Martínez.

Pts. Cts.

Octava sección.

Número 796.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE SAN JUAN

Don Miguel Soriano Hernández, Escribano de actuaciones del Juzgado de primera instancia del distrito de San Juan de esta ciudad.

Doy fé: Que en el incidente de pobreza de que se hará mérito, recarjó la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, dicen así:

Sentencia.

En la ciudad de Murcia á cuatro de Octubre de mil ochocientos noventa y siete, el Sr. D. Cristóbal Gironés y Puerto, Juez de primera instancia del distrito de San Juan de la misma. Habiendo visto los presentes autos incidentales, que en solicitud de declaración de pobreza ha instado el Procurador D. José Arróniz, en nombre de su representado Manuel Vidal Martínez de esta vecindad, casado, jornalero de mayor edad, defendido por el Letrado D. Rogelio Manresa, en la que ha sido parte el Sr. Abogado del Estado en representación de la Hacienda pública, entendiéndose las diligencias posteriores al emplazamiento de los demandados Francisco y Blas Sánchez Alarcón y Juan y María de los Dolores Sánchez Muñoz con los extrados del Juzgado por la rebeldía de éstos.

Fallo.

Que debo declarar y declaro pobre en sentido legal, á Manuel Vidal Martínez, para litigar con Francisco Sánchez Alarcón, Blas Sánchez Alarcón, Juan Sánchez Muñoz y María de los Dolores Sánchez Muñoz, y con derecho á disfrutar de los beneficios que la ley á los de su clase otorga. Así por esta mi sentencia, que además de notificarse en estrados, se hará por edictos, en la forma que previene el artículo 769 de la repetida ley, la pronuncio mando y firmo. = Cristóbal Gironés.

La sentencia inserta ha sido publicada en el mismo día de su fecha, y con el fin de que sea notificada á los demandados rebeldes, en el *Boletín Oficial* de esta provincia, en cumplimiento de lo mandado, expido y firmo el presente en Murcia á quince de Octubre de mil ochocientos noventa y siete. = Miguel Soriano.

Anuncios.

LOS ALCALDES

de los pueblos que á continuación se relacionan, se servirán ordenar á los rematantes de las subastas que también se indican, el pago de los derechos de inserción de los edictos publicados para las mismas, según lo prevenido en el Real decreto de 4 de Enero de 1883.

Pts. Cts.

ABANILLA, por la subasta del servicio de alumbrado público. 16 »

ABANILLA, por la subasta del arbitrio puestos públicos. 18 »

Pts. Cts.

ABANILLA, por la subasta del arbitrio de pesos y medidas. 18 »

ABANILLA, por la subasta de consumos á venta libre. 26 »

ABANILLA, por la subasta del arbitrio degüello de reses. 19 »

ALEDO, por la subasta de consumos á la exclusiva. 17 50

ALBUDEITE, por la subasta del arbitrio pesos y medidas. 14 50

ALCANTARILLA, por la subasta del arbitrio pesos, medidas y puestos públicos. 35 10

ALGAZAS, por la subasta de consumos á la exclusiva. 25 »

ALGAZAS, por la subasta de consumos á venta libre. 15 »

ARCHENA, por la subasta de consumos. 30 »

BENIEL, por la subasta de consumos. 16 »

BLANCA, por la subasta del arbitrio pesos y medidas. 15 »

BLANCA, por la subasta del arbitrio degüello de reses. 15 50

BLANCA, por la subasta del arbitrio pasaje del puente. 16 »

BULLAS, por la subasta de consumos á venta libre. 18 50

BULLAS, por la subasta del material del alumbrado público. 14 »

BULLAS, por la subasta de los arbitrios matadero y carnicería. 13 50

BULLAS, por la subasta del arbitrio de pesos y medidas. 14 »

CALASPARRA, por la subasta del suministro de petróleo. 13 50

CALASPARRA, por la subasta de consumos. 33 »

CALASPARRA, por la subasta del arbitrio de pesos y medidas. 13 50

CEHEGÍN, por la subasta del suministro aceite mineral. 10 50

CEHEGÍN, por la subasta del arbitrio de pesos y medidas. 12 »

CEHEGÍN, por la subasta del arbitrio del degüello de reses. 10 50

CEHEGÍN, por la subasta del arbitrio sobre puestos públicos. 10 »

CEUTI, por la subasta del arbitrio pesos y medidas. 15 »

CEUTI, por la subasta del arbitrio puestos públicos. 12 »

CEUTI, por la subasta de consumos á venta libre. 29 »

COTILLAS, por la subasta de consumos á venta libre. 25 »

FORTUNA, por la subasta de consumos á venta libre. 21 50

FORTUNA, por la subasta del arbitrio extracción de basuras. 15 »

FORTUNA, por la subasta del suministro del servicio del alumbrado público. 16 »

FORTUNA, por la subasta del arbitrio pesos y medidas. 13 50

JUMILLA, por la subasta del arbitrio de pesos y medidas. 12 »

JUMILLA, por la subasta sobre degüello de reses. 12 »

JUMILLA, por la subasta del arbitrio del alumbrado público. 12 »

JUMILLA, por la subasta de consumos. 22 »

JUMILLA, por la subasta del arriendo del teatro. 15 »

LORQUI, por la subasta de consumos. 16 »

MOLINA, por la subasta del servicio del alumbrado público. 12 »

MOLINA, por la subasta de consumos. 30 »

MULA, por la subasta de varios arbitrios. 15 »

OJÓS, por la subasta del arbitrio pesos y medidas. 13 »

Ojós, por la subasta sobre el arbitrio puestos públicos. 13 »

PACHECO, por la subasta del servicio alumbrado público. 16 50

RICOTE, por la subasta de consumos á venta libre. 25 »

RICOTE, por la subasta de consumos á la exclusiva de líquidos y carnes. 9 »

MURCIA. — Imp. de Juan Hernández.